

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **019**

Fecha Estado: 06/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220032300	Ordinario	SAITEMP S.A.	EPS MUTUALSER	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada. Aplaza audiencia para el 14 de marzo de 2023 a las 9am	03/02/2023		
05001410500420220042700	Tutelas	LUCELLY CEBALLOS CARDENAS	PEDRO LUIS GONZÁLEZ OSPINA	Auto pone en conocimiento Ordena archivo por cumplimiento.	03/02/2023		
05001410500420220057500	Ordinario	JUAN CARLOS RAMIREZ CASTILLO	LINA MERCEDES LONDOÑO GALLEGO	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada las demandadas de conformidad con lo dispuesto en la la Ley 2213 de 2022 desde el 15 de noviembre de 2022. Aplaza audiencia para el 21 de marzo de 2023 a las 2pm	03/02/2023		
05001410500420220072500	Ordinario	CLAUDIA VALENTNA GOMEZ ALVAREZ	CROWN SWEET S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada la demandada de conformidad con lo dispuesto en la la Ley 2213 de 2022 desde el 7 de diciembre de 2022. Aplaza audiencia para el 16 de marzo de 2023 a las 9am	03/02/2023		
05001410500420230000900	Tutelas	PABLO EMILIO CAMPERO	EPS SAVIA SALUD	Auto apertura incidente desacato	03/02/2023		
05001410500420230007900	Tutelas	OSCAR EMILIO GIRALDO CANO	URBANIZACION CLARO VERDE P.H.	Auto pone en conocimiento Conforme la respuesta emitida por la accionada, se decreta como prueba requerir a juzgados para la remisión de expedientes de tutela.	03/02/2023		
05001410500420230009400	Tutelas	ESTEBAN URIBE RESTREPO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admite tutela	03/02/2023		
05001410500420230009500	Tutelas	CAROLINA CARDONA GONZALEZ	UNE-EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto admite tutela	03/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA  
SECRETARIO (A)